

tro modo de vivir, y, despertando un interés siempre creciente, toma hoy un lugar escogido entre los ramos del saber.

Los fenómenos atmosféricos parecen cambiar en nuestro hemisferio. La temperatura se eleva de año en año en nuestras regiones; la lluvia se escasea generalmente cada año más, y el fin del siglo nos amenaza con una sequedad extrema. Toca á la ciencia meteorológica el estudio de estos fenómenos, y las observaciones periódicas, minuciosas, simultáneas, exactas, adquieren un gran valor y constituyen un poderoso elemento para la resolución de los problemas que interesan á la humanidad entera.

Es necesario, . . . observar . . . estudiar . . . ! deducir . . . !

Querétaro no debía cerrar sus puertas á estas investigaciones y permanecer muda, indiferente, ante la actitud resuelta de los otros lugares de la República.

Por esto el C. Gobernador ha querido, hasta donde lo permitan las circunstancias del Estado, mejorar el Observatorio del Colegio Civil, impartándole toda la protección que se ha podido. Al efecto, y concretándonos en este informe á los dos últimos años, tenemos que desde 1895 comienzan á funcionar en esta oficina aparatos de no dudosa exactitud, pues, contruidos en Londres expresamente para este Observatorio, no fueron instalados, sino hasta que el Observatorio Central de México los comparó concienzudamente y los envió acompañados de esta nota «*Exactos.*»

Después, y ya con los aparatos necesarios, dispone el C. Gobernador otro adelanto, haciendo que se instalen esos nuevos aparatos convenientemente, á fin de que desde el 1º de Abril del año comiencen á practicarse observaciones meteorológicas á la intemperie y al mismo tiempo que á la sombra, para que, de la comparación de ambas, resultara de pronto más luz, y adquirieran después más valor los datos legados á la posteridad. Desde entonces también aumentó el personal de los empleados para mejorar el servicio meteorológico, y dando otro paso, dispuso se aumentara hasta donde fuera necesario el tiro de impresiones, para que los resúmenes mensuales de los trabajos de este Observatorio, y sobre todo los anuales de mayor interés, circularan en todo el mundo científico, haciendo aparecer al Estado fuera de la sombra que proyectara el abandono de la naciente ciencia. Luego y en este mismo año de 1895, la Higiene, que hacia tiempo reclamaba el auxilio de la Meteorología, pidiéndole ayuda, fué atendida; y, dando otro paso, ordenó el C. Gobernador que la oficina del Registro Civil ministrara los datos necesarios á este Observatorio, á fin de poder formar mensualmente un cuadro gráfico de la mortalidad que desde entonces viene publicándose, y que más tarde hará resaltar la influencia perjudicial ó benéfica de los grandes cambios atmosféricos en nuestro organismo.

En el año próximo pasado, otra necesidad se hacia sentir: los apuntes de las indicaciones de este Observatorio fundado en 1882 por el actual C. Gobernador, apuntes que constituyen nuestra riqueza meteorológica, se guardaban en cuadernos sueltos, del todo manuscritos, que, sobre poder alterarse con el tiempo, eran susceptibles de un fácil extravío que nos dejara un hueco irreparable.

Para remediar esto el C. Gobernador, á iniciativa del Director del Observatorio, dispuso la compra é impresión de libros necesarios, para que, poco á poco, se fueran llenando con los apuntes compilados en los cuadernos, y, una vez concluido este trabajo, quedara el archivo completo y en buenas condiciones para que pudiese prestar su valioso contingente en el siglo venidero.

Á principios del año de 1897 la meteorología da otro avance en nuestro Estado: se dispone la compra de instrumentos y aparatos meteorológicos necesarios para su distribución en todos los Distritos y algunos municipios, y dispone también el mismo C. Gobernador que un empleado de este Observatorio fuera á colocar dichos instrumentos, á fin de que no siendo defectuosa su instalación, merezcan entera fé los datos de la nueva red termo-pluviométrica de Querétaro. En Marzo de 1897 quedó concluida tan importante mejora; pero este Observatorio señaló á los observadores foráneos el 2 de Abril, como fecha inicial, memorable, para dar principio con regularidad á los trabajos. Desde entonces cuenta esta oficina con nuevos datos que constituyen un eficaz auxiliar para el estudio de la climatología del Estado.

Desde entonces también el Estado de Querétaro, transparente á la mirada científica de los grandes hombres, contribuye, como es debido, al engrandecimiento de la Meteorología Nacional.

No es ya un solo lugar, la capital del Estado, la que ministra datos; son todos sus Distritos los que ayudan á la grandiosa obra, no dejando pasar desapercibidos los cambios atmosféricos, y siguiendo con escrupulosa atención los fenómenos que se inician ó pasan por el territorio del Estado, hasta dejarlos en las puertas de los Estados vecinos. Ya podemos saber dónde nace tal ó cual fenómeno desastroso, que á veces, produciéndose en nuestra atmósfera, causa más ó menos perjuicios; como la tempestad eléctrica y granizo de la tarde del 14 de Abril próximo pasado.

Ya podemos medir la cantidad de agua caída anualmente en todo el Estado y en sus diversos municipios; así como la fecha de las primeras heladas, para después de algún tiempo, deducir el valor comparativo de la propiedad rústica, según las condiciones meteorológicas de cada lugar; ó, empleando la expresión de nuestros mayores, según su buen ó mal cielo.

Queda todavía otra mejora que consignar: se acaba de establecer en este Colegio una cátedra de Meteorología teórico-práctica, cátedra que, á la vez que llena las exigencias científicas de la época, abre la puerta para que esa juventud que quiere aprender estudiando, se empape en nuevos y útiles conocimientos, que le serán provechosos, hoy que empieza á colocarse la Meteorología en el lugar que le corresponde; hoy que cada entidad federativa no quiere quedarse atrás, sino que en competencia con sus vecinas establece más y más observatorios, y gasta más y más en fomentarlos.

Todo esto que hemos apuntado ligeramente se debe al C. Gobernador y en el período difícil por el que atravesamos. No han sido suficientes á desanimarlo las circunstancias críticas de nuestro Estado en sus últimos años. Su buen deseo ha sido mayor que las dificultades, y, aunque poco á poco, siempre vamos avanzando. La ciencia Meteorológica en el Estado no se queda atrás; ha recibido un gran impulso, y es mucho más grande todavía el que se espera recibir, mientras esté al frente el actual C. Gobernador: sus antecedentes le sirven de promesa, su ilustración le sirve de garantía.»

INSTRUCCION PRIMARIA.

Las mismas consideraciones que se han tenido presentes por el Gobierno para procurar el fomento de la instrucción preparatoria y profesional, han militado en favor de la instrucción primaria; fortaleciéndose con la muy atendible razón de tener que difundirse extensamente ésta para provecho de los vecinos de las apartadas regiones del Estado.

Por esto se han establecido escuelas en lugares poco poblados, pero distantes de otros que tienen planteles y adonde sería difícil concurrir con puntualidad los niños á recibir alguna instrucción. Basta sólo recorrer la Sección 11ª del presupuesto para convencerse de esta verdad, así como recordar lo que año por año se ha venido manifestando por el C. Gobernador en sus discursos, en la parte que se refiere á este ramo, cuáles son los lugares y Distritos á que pertenecen las escuelas establecidas durante la actual administración.

En la Memoria anterior se dijo que á fines de 1887, en que se hizo cargo del Gobierno el actual depositario del Poder Ejecutivo, estaban destinadas al servicio público solamente 72 escuelas.

En la actualidad hay establecidas, con la Escuela Normal, clases de música é inglés y academias de dibujo para varones y Señoritas, según se ha consignado en la Memoria de 1891 y discursos subsecuentes hasta el de ayer, 125 establecimientos de instrucción que, comparados con los 72 que había en 87, dan un aumento de 53 establecimientos; número de consideración, si se atiende á los escasos elementos de que se puede disponer; pero, esto no obstante, el Gobierno, sobre este particular, se propone continuar abriendo nuevos planteles de enseñanza. En el período de que se da cuenta han obtenido título profesional 33 señoritas y 9 varones, según es de verse en el anexo número 18.

Respecto de asistencia á las escuelas, los datos consignados en el discurso de ayer son suficientes para formarse juicio exacto sobre el particular, é inútil, por lo mismo, repetir aquí esas cantidades; ellas aparecen en el anexo número 19.

Según informe del Inspector, los adelantos de la niñez, desde que se planteó el sistema objetivo, han sido satisfactorios relativamente á los obtenidos bajo el Lancasteriano; no obstante las dificultades con que se tropieza al introducir un nuevo sistema; notándose, sin embargo, en los exámenes de reconocimiento, que los adelantos son superiores á los de años pasados, pues en todas las materias que aquel comprende, la juventud, día á día más se perfecciona.

El método de enseñanza es el fonético ó fonomímico, el sintético y el analítico, así como el socrático respectivamente, para las escuelas de párvulos y primarias superiores; siendo la distribución del tiempo, con relación al método expuesto.

Las materias que se estudian en las escuelas de párvulos son las siguientes: lectura en prosa y verso; escritura hasta la formación de palabras; moral; aritmética, hasta la sustracción de enteros, y conocimiento general de las necesidades del sistema métrico decimal; gramática, conocimiento de las partes de la